



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Andrea Guadalupe Romero López

Nombre del tema: Aspectos generales de la bioética

Parcial I

Nombre de la Materia: BIOÉTICA

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura En Enfermería

Cuatrimestre: Segundo

CONOCIENDO DE LA BIOÉTICA

ANDREA GUADALUPE ROMERO LÓPEZ

A continuación, abordaremos los temas como el concepto de la bioética, en que año surge y como es que a pesar de ser una disciplina joven, y que hasta el día de hoy esta en continuo desarrollo se ha convertido en una herramienta de trabajo para cualquier persona, así también abordamos el tema de cómo es que la bioética influye en enfermería, que es la vida, la dignidad humana y de esta derivan dos tipos mas

¿A que nos referimos cuando hablamos de bioética?

Para que comprendamos que es la biótica, primeramente, debemos de entender ¿Qué es la ética? Ahora bien, por ética entendemos que es una disciplina que estudia el bien y mal, relacionado con la moral y el comportamiento humano a través de la razón. Es decir la ética nos ayuda a comprender como son nuestras acciones, a través del pensamiento, quien nos dice si lo que hacemos está bien o mal y como estos afectan o benefician nuestro bienestar común.

Ahora que entendimos que es la ética, podemos hablar y hacernos una pregunta más ;

¿Qué es la bioética?

Y podemos responder que la bioética es la rama de la ética aplicada, que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social. Es decir que es una rama de la ética que nos ayuda a tener una mejor vida social a través de planteamientos establecidos, como pueden ser artículos ya aceptados por la ley. Es importante mencionar que el termino "BIOÉTICA" fue acuñado por Fritz Jahr en 1927, este protestante, pastor, filósofo y educador la definió como "Ética de las relaciones de los seres humanos con los animales y la naturaleza" pero es Van Rensselaer Potter quien lo incorpora al discurso académico en 1970; con todo esto, vemos que los orígenes de la bioética no son demasiado antiguos, si no que hace aproximadamente 53 años se comenzaba a tener conocimiento de la bioética.

Bioética como disciplina

Esta misma cuenta con unos parámetros que la hacen ser una disciplina, es decir; la bioética es:

LAICA puesto que busca acuerdos racionales entre personas de diversas filiaciones

PLURAL Ya que reconoce y promueve la diversidad, trata de alcanzar acuerdos razonables entres una gran variedad de posturas que pueden presentarse ante diversas situaciones.

AUTÓNOMA Con esto tenemos claro que es libre y totalmente separada de cualquier tipo de influencias, como políticas, sociales, culturales, religiosas

UNIVERSAL ya que es válida para todos y en cualquier lugar

INTERMEDIADORA Busca la mejor manera para promover mecanismos o ideas razonadas para una mejor toma de decisiones difíciles y poder resolver conflictos

APLICADA Reflexiona y cuestiona problemas reales

¿De que manera influye la bioética en enfermería?

Con lo que hemos analizado hasta ahora sabemos que la bioética es importante en la vida, esta se ha consolidado como un espacio de reflexión multidisciplinario, que se considera muy necesario cuando hablamos de en el ámbito, especifico de la atención sanitaria, puesto

que se enfoca en las acciones que se realicen, de acuerdo con los principios y valores que se consideren fundamentales a la hora de tomar decisiones, donde la bioética interviene ya que se deben de tomar los mejores acuerdos y coincidir con lo que la bioética nos marca, por ejemplo cuando nosotros como personal de salud estamos en una situación difícil, donde deliberamos para tomar una mejor decisión pero para nosotros poder actuar debemos tomar muy en cuenta, los ya estipulado por la ley , como saber con qué derechos contamos, nuestros valores para sobre eso actuar, siguiendo también nuestro profesionalismo ya que en nuestras manos esta una vida.

Y con esto tenemos una nueva pregunta;

¿Qué es la vida?

Y es que esto es un gran conflicto para todo tipo de persona, pues es una de las preguntas más difíciles de responder, existen frases que pueden algunas veces convencernos o confundirnos mas acerca del concepto de la vida. Algunas de las tantas definiciones de vida, hablan de ella como un conjunto de fenómenos, una acomodación constante de relaciones o conjunto de funciones, pero en realidad cuando nos hacemos la pregunta de ¿ Que es la vida? Hace referencia a un infinito y profundo misterio, que podemos encontrar una explicación en NUESTRA PROPIA VIDA y el sentido que le damos, pensamos de nuestra vida mental, emocional pero no podemos explicar la vida de alguien más, puesto que no la estamos viviendo, así que en conclusión, no podemos definir la vida, es una tarea imposible, ya que constantemente se nos presentan múltiples manifestaciones con muchísimas cosa nuevas, hablando desde un nivel molecular hasta los ecosistemas, es además si preguntáramos por ejemplo a 5 personas ¿Qué es la vida? Cada uno nos daría una respuesta distinta, algunas parecidas tal vez, pero no iguales, ya que todos pensamos, percibimos y vivimos la vida de manera diferente, por lo tanto, todos tenemos un concepto distinto y están bien.

En este tema también entra la dignidad de la persona, comenzamos diciendo que la dignidad es algo sustancial, la dignidad que nos dice que nadie puede ser esclavo ni por voluntad propia ni por contrato y de ninguna manera podemos perder tal dignidad. Entonces decimos que la dignidad humana significa que un individuo siente respeto por si mismo y se valora a si mismo, al tiempo que es respetado y valorado por los demás. Esto nos indica que la dignidad es la fuente de todos los derechos, y esto implica un cambio en la concepción de la persona, no se puede hablar de persona o derechos a secas, si no de una persona digna.

La dignidad humana aparece como núcleo central en importantes documentos internacionales:

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE GENOMA HUMANO Y LOS DERECHOS HUMANOS

A si mismo existen 2 tipos de dignidades

Dignidad ontológica

Que con esto decimos que la persona goza de una dignidad y por lo tanto es merecedora de un respeto y de una consideración, radica en SU SER Y NO EN SU OBRAR

Dignidad moral

Se relaciona con el ser, puesto que hay seres que por su forma de obrar y participar en el seno de la comunidad se hacen dignos de una dignidad moral ¿

Para concluir con esto sabemos que ahora tenemos mas conocimientos sobre la bioética, cuando surge, sabemos también que existen dos tipos de dignidad humana y que la vida es un término que jamás vamos a poder definir de manera concreta, todos la vemos de manera muy distinta y esta bien.

BIBLIOGRAFIA

Universidad del sureste. 2023. Antología de Bioética. PDF.

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/560023c1055a061af505119485236c75-LC-LEN203%20BIOETICA.pdf>

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-47022020000200121#:~:text=La%20bio%C3%A9tica%20est%C3%A1%20presente%20de,la%20hora%20de%20tomar%20decisiones.

<http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es/donde-y-cuando-surge-la-bioetica-al-origen-de-la-bioetica-como-problema#:~:text=Tradicionalmente%20se%20ha%20atribuido%20la,de%20la%20Universidad%20de%20Georgetown.>